REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 12 - 03 de Agosto de 2023

A los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, los Consejeros Profesores: Alfonso A. BRANDI, Mauricio Javier MARTINEZ RIVAS R., Roberto José DOMINGUEZ, Susana Elena ROCANDIO, Mariel F. MOLINA; los Consejeros Egresados: Giuliana FARRUGGIA V., Francisco LETIZIA; los Consejeros Alumnos: Paula IBAÑEZ y Luciana B. MOSCHEL ARMENTANO; y la Consejera por el Personal de Apoyo Académico: Blanca M. BAUZÁ.---

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe Decanato.

El Señor Decano, comienza informando que se ha presentado a nivel mundial a las Competencias Nelson Mandela, las mismas se realizan en diferentes idiomas, dividiéndose por continente, del grupo nuestro sólo lograron ingresan 5 Facultades, de las cuales se encuentra esta Unidad Académica, y a la siguiente etapa sólo pasarán 2, explica que dicha etapa se realiza de manera virtual, y las semifinales y final de manera presencial en Suiza, si bien nuestra Facultad no paso a la etapa virtual pero nuestros estudiantes ganaron el premio al mejor memorial en español, la misma trató sobre los derechos de los refugiados, propiedad intelectual, pueblos originarios, entre otros.----------

Seguidamente informa que, desde la temática violencia de género, entre las Unidades Académicas, estamos entre los mejores posicionados, ya que hemos llevado a cabo el Mooc sobre la Ley Micaela, abierta a la comunidad universitaria, como así también el cumplimiento respecto de los códigos QR con la información

solicitada para las denuncias en el ámbito universitario. Expresa también que respecto de los derechos de las personas con discapacidad, hemos nombrado a la Mgter. Cintia BAYARDI, ante la ONU como referente en el marco del evento "Jurisprudencia destacada sobre derechos económicos, sociales y culturales de personas con discapacidad en América del Sur" el cual se realizará el jueves 17 de agosto.----------
Finalmente informa que se esta trabajando sobre la reforma del Plan de Estudio con dos curriculistas, una trabajará con los docentes sobre capacitaciones, y la otra referente sobre la modificación específica de las reformas que se requieren.----------

2. Despacho de Comisiones:

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a leer los dictámenes correspondientes de cada Expediente.----------

COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

-Expediente 21391 / 2023 S/ Otorgar Grado Académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, ONTIVEROS. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial y se autorice la expedición del diploma correspondiente*. **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----**

-Expediente 21629 / 2023 S/Solicita al HCD Otorgar Grado Académico Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - CAIF, María Lidia. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial y se autorice la expedición del diploma correspondiente*. **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

-Expediente 21697 / 2023 S/Solicita Grado Académico Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales, FRANCO, Verónica Edith. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales y se autorice la expedición del diploma correspondiente*. **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

-Expediente 21057 / 2023 S/ Solicita designación Miembros de Jurado, Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales - CUATRINI, María Laura. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la Abog. María Laura CUATRINI, el cual quedará conformado de la siguiente manera:* ***Miembros Titulares****: Dr. Andrés ROUSSET SIRI, Dr. Carlos GONZALEZ BELLENE y Mgter. Melina JUAN.* ***Miembros Suplentes:*** *Dr. Federico MONTERO y Mgter. Virginia RODRIGUEZ.* **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

-Expediente 21058 / 2023 S/ Solicita designación miembros de Jurado, Maestría en Derecho del Trabajo - GUTIERREZ, Yenina Johana. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la Abog. María Yenina Johana GUTIERREZ, el cual quedará conformado de la siguiente manera:* ***Miembros Titulares****: Dra. Olga Castillejo, Mgter. Leandro FRETES VINDEL, Mgter. Haydeé GRILLO.* ***Miembros Suplentes:*** *Dr. Carlos Alberto LIVELLARA y Mgter. Sebastián LIOY.* **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

-EXP 21810 / 2023 S/Solicita al HCD designación miembros tribunal Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales, CORVALÁN, María Sol. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la Abog. María Sol CORVALAN, el cual quedará conformado de la siguiente manera:* ***Miembros Titulares****: Dr. Andrés ROUSSET SIRI, Mgter. Ignacio PEROTTI PINCIROLI y Dr. Marcos GENOVESE.* ***Miembros Suplentes:*** *Daniela MARINO y Franco PALERMO.* **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y CONCURSO Y DOCENCIA:

-EXP 8104 / 2023 S/Solicita al H. Consejo Directivo tratamiento Prof. Alejandro F. JOFRE. *Vistas las presentes actuaciones, teniendo presente lo dictaminado por Dirección de Asuntos Legales en relación a la Resolución N° 77/2023, emitida por el Consejo Directivo de la Facultad, sobre la procedencia de la instrucción de sumario administrativo, tramitados por ante el Tribunal en lo Penal Colegiado N° 2, respecto del Docente de la citada Unidad Académica, Abogado Alejandro Felipe JOFRÉ (DNI N° 25.180.790 - Leg. N° 28.583), estas Comisiones sugieren al Cuerpo, resolver conforme*

lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales; a saber: "ARTICULO 1°: Instruir Sumario Administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Investigaciones Administrativas, aprobado por Ordenanza N° 32/2020-CS, al Docente Abogado Alejandro Felipe JOFRE (DNI N° 25.180.790 - Leg. N°28.583), por aplicación supletoria de lo dispuesto en el Capítulo Séptimo y Octavo de la Ley N° 25.164, de acuerdo al artículo 32 in fine del Anexo II del Decreto N° 1246/2015 y a fin de proponer, en caso de corresponder, las sanciones pertinentes. ARTICULO 2°: Solicitar al Área de Investigaciones Administrativas de la Universidad Nacional de Cuyo que designe Instructor Sumariante, en un todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 6° del Reglamento de Investigaciones Administrativas, aprobado por Ordenanza N° 32/2020-CS. - ARTICULO 3°: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones". **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

-EXP 19747 / 2023 S/ Llamado a Concurso de un (1) cargo Profesor Adjunto, dedicación simple, interino, en el espacio curricular Derecho Comercial y Societario II. *Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en el espacio curricular "Derecho Comercial y Societario II". Asimismo, se sugiere conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *1) Daniel Roque Vítolo, 2) Gladys Marsala 3) Fernando Pérez Hualde,* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *1) Mauricio Boretto, 2) Gladys Puliafito. 3) Claudio Leiva.* **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

-EXP 19746 / 2023 S/Llamado a Concurso de un (1) cargo Profesor Adjunto, dedicación simple, interino, en el espacio curricular Derecho Público Prov. y Municipal. *Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en el espacio curricular "Derecho Público Provincial y Municipal". Asimismo, se sugiere conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *1) Alberto Montbrun, 2) María Gabriela Ábalos y 3) Dardo Perez Hualde.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *1) Alfredo Puebla, 2) Gustavo Castiñeira de Dios y 3) Matías M. M. Mussuto.* **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------**

-EXP 23742 / 2023 s/Solicita llamado a Concurso Interino de un (1) cargo de Profesor Titular - dedicación simple, en el espacio curricular Derecho Internacional Público y de la Integración Regional. *Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación simple en el espacio curricular "Derecho Internacional Público y de la Integración Regional". Asimismo, se sugiere conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *1) Roberto Stocco, 2) Graciela Rosa Salas y 3) Christian G. Sommer.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *1) Fabián Salvioli, 2) María Alejandra Sticca y 3) María de los Milagros Lotti.* **Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.------**

-COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y ASUNTOS LABORALES:

-EXP. N° 939/2022 S/solicita autorizar llamado a concurso CERRADO GENERAL de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir, con carácter efectivo, UN (01) cargo Categoría TRES (03) del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Académico -Tramo Mayor- para cumplir funciones de Jefe de Departamento Mesa de Entradas, dependiente de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho. *Vistas las presentes actuaciones, estas comisiones sugieren al cuerpo auspiciar el pedido de autorización al llamado a concurso, ante el Consejo Superior.* Analizado, es APROBADO POR UNAMIDAD.----------

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las diecinueve horas con diez minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------